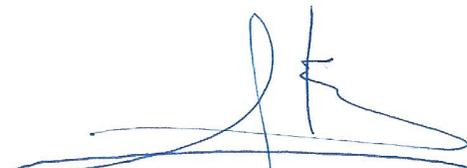


ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA  
SUPERIOR DE INGENIERÍA (26.03.15)

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad el día 26 de marzo de 2015, se aprueban los siguientes puntos:

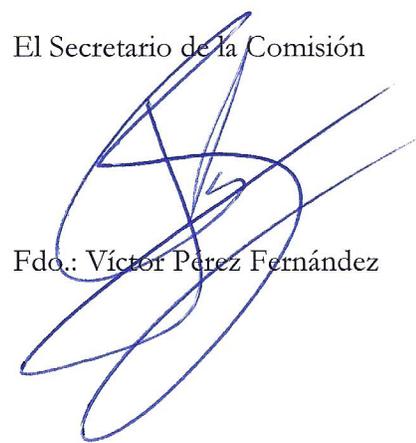
1. Informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2013-2014.
2. Informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2013-2014.
3. Informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Máster Universitario en Ingeniería Acústica en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2013-2014.
4. Informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2013-2014.
5. Informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2013-2014.

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Arturo Morgado Estévez

El Secretario de la Comisión



Fdo.: Víctor Pérez Fernández



**RSGI-P14- 01:**  
**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN**  
**INGENIERÍA ACÚSTICA**  
**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**  
**CURSO 2013-2014**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 26/03/2015</b>	<b>Fecha: Pendiente</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	4314325
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster Universitario en Ingeniería Acústica
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Universidad de Cádiz Escuela Superior de Ingeniería (CÁDIZ) Universidad de Granada Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)
<b>Curso académico de implantación</b>	2013/2014
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Semi-presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="https://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php?curso=2014/15">https://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php?curso=2014/15</a>
<b>Convocatoria de seguimiento:</b>	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

<b>Universidad participante:</b>	Universidad de Granada
<b>Centro:</b>	Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)
<b>Curso académico de implantación</b>	2013/2014
<b>Web del título en el centro:</b>	<a href="http://www.ugr.es/~acustica/index.php?route=www/informacion-general">http://www.ugr.es/~acustica/index.php?route=www/informacion-general</a>

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

**Análisis y Valoración:**

Con fecha del 28/06/2013, la Agencia Andaluza del Conocimiento, procedió a evaluar FAVORABLEMENTE, el plan de estudios que conduce al título universitario oficial "*Máster Universitario en Ingeniería Acústica por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Granada*", de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales*.

Conforme a lo establecido en la Memoria de ésta Verificación, el nuevo Título se implantó durante el Curso 2013/2014, si bien esta titulación, bajo otra denominación se implantó por primera vez, en las universidades reseñadas durante el curso 2007/2008.

Tal y como se define en la Memoria de Verificación, el Título se imparte de forma conjunta, y siguiendo la estructura que a continuación se indica: un módulo común que se impartirá en todas las Universidades de forma simultánea y por los profesores de cada Universidad incluidos en la memoria del máster. Los módulos específicos denominados: Acústica Ambiental, Acústica Arquitectónica y Vibroacústica, se impartirán en la Universidad de Cádiz, mientras que los módulos de Acústica Arquitectónica y Ambiental se impartirían en la Universidad de Granada, ajustándose la oferta concreta de especialidades en cada curso en ambas sedes, y ofertándose como titulación oficial específica de cada una de las Universidades.

En este sentido debemos reconocer que se han obtenido los resultados esperados para el desarrollo del Máster, cumpliendo así con los objetivos definidos en la Memoria de verificación. En relación con el cronograma de implantación, al tratarse de un Máster de un año académico de duración, no se ha observado ningún tipo de incidencia, impartándose todas las materias previstas durante el curso.

Dado que los recursos materiales existentes en ambas universidades y detallados en la memoria, son suficientes, hemos podido garantizar la adquisición de las competencias por parte del alumnado. Si bien, lamentablemente no

ha sido posible contar en la Universidad de Cádiz con el equipamiento previsto en la nueva Escuela (cámaras acústicas e instrumental auxiliar) que permitirían aumentar el alcance de las competencias definidas en la Memoria inicial.

Si bien el proceso de implantación de esta titulación se ha desarrollado sin incidencias, la actitud discriminatoria del Consejo, lo ha incluido en el apartado de Títulos Universitarios que NO habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, en contradicción con lo expresado en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, por el que se regula el sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior, denomina profesiones reguladas aquellas actividades o conjunto de actividades profesionales para cuyo acceso, ejercicio o alguna de sus modalidades de ejercicio se exija directa o indirectamente un título y constituyan una profesión en un Estado miembro de la Unión Europea. En el caso de esta titulación se da la circunstancia que en la legislación española existe la figura de “Técnico Competente”, transpuesta a la legislación Autonómica en el Caso de Andalucía en el artículo 3 del Decreto 6/2012, de 17 de enero y en el cual se describen con claridad, las atribuciones profesionales que puede desarrollar el Técnico Competente en materia de contaminación acústica, de acuerdo con las competencias definidas en su titulación en relación con esta materia.

Este hecho ha generado dos problemas graves, el primero un incremento considerable del coste de la matriculación y una disminución del nº de alumnos matriculados en el Máster. Provocada por otro lado por el hecho de que muchas de las titulaciones de Grado han vinculado sus atribuciones profesionales al Máster específico del Grado de origen. Lo cual establece, al alumno, una obligatoriedad implícita al reconocimiento de sus atribuciones profesionales, que evidentemente en el caso de las competencias en materia de acústica y vibraciones muchos de ellos no las podrán acreditar.

En este sentido, creemos que el apoyo mediante “Becas de matrícula” que se mantiene por parte de la Sociedad Española de Acústica, debemos extenderlo a empresas y otras instituciones, con el fin de, al menos obtener reducciones porcentuales de los costes de matriculación. Esto facilitaría el aumento del nº de alumnos matriculados.

En relación con la difusión e información pública del Título, debemos reconocer que se echa en falta una actualización de las páginas web y una mejora en la difusión interna de la misma. Sin embargo la inclusión de estos estudios en las redes internacionales (europeas e Iberoamericanas) ha hecho posible el mantenimiento de su reconocimiento Internacional.

En relación con la realización de las prácticas curriculares definidas en la memoria y la inserción laboral, cabe destacar que el 100% de los alumnos han realizado sus prácticas en una de las empresas de las 22 que actualmente mantienen convenio con este Título, como consecuencia de lo cual el 98% de los egresados (de los tres últimos años están trabajando en este campo.

En relación con los resultados obtenidos en los indicadores Se presentan los resultados obtenidos en las seis primeras ediciones (periodo 2007-2013). Para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título se han seguido los criterios establecidos en el «Protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales» (CURSA julio 2010). Estos indicadores han sido presentados en el XI Foro Internacional de Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (XI FECIES); Deusto 8-10 de Julio, 2014 y posteriormente publicados en: Ricardo Hernández Molina; “La ingeniería Acústica en el contexto del Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica 2007-2013, Máster en Ingeniería Acústica”; Revista de acústica | Vol. 45 | Nos 3 y 4. ISSN: 0210-3680; pag 25-36.

Los valores propuestos para los indicadores se basan en el histórico del Máster Universitario en Ingeniería Acústica del que procede el actual Máster en Ingeniería Acústica. Los resultados obtenidos han sido ampliamente satisfactorios y se resumen a continuación. Estos datos corresponden a las Universidades de Cádiz y de Granada

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Tasa de rendimiento del Título, ISV1	92,33%	93,51%	92,75%	91,38%	94,34%	97,50%	93,64%
(*) Tasa de abandono del Título, ISV2	5,71%	10,00%	17,39%	14,29%	14,29%	10,00%	11,95%
(**) Tasa de eficiencia de los graduados del Título, ISV3	100,00%	97,51%	100,00%	99,54%	100,00%	100,00%	99,51%
(***) Tasa de graduación del Título, ISV4	91,43%	70,00%	78,26%	85,71%	85,71%	90,00%	83,52%

(\*) Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título en este curso y que no están matriculados en el curso siguiente (y que no han finalizado los estudios)

(\*\*) Graduados de un año académico

(\*\*\*) Nº Estudiantes graduados en el tiempo previsto +1

Su distribución por titulación de origen arroja estos resultados:

Ingenieros Superiores	7,32%
Ingenieros Técnicos	65,04%
Licenciados	17,07%
Arquitectos	10,57%

100,00%

La razón por la que no se facilitan datos de las nuevas titulaciones de Grados, es porque en este curso 2013/2014, se incorporan la primera promoción de graduados. A tenor de los resultados obtenidos, estamos satisfechos con el cumplimiento del proyecto inicial y que se encuentra definido en la Memoria.

Nuestra valoración respecto al proyecto inicial, es bastante positiva. Su integración en la Red Europea «Schola» de la European Acoustics Association y de la Sociedad Española de Acústica permite las colaboraciones con Universidades y Centros de Investigación, tanto nacionales como europeas. El gran interés suscitado y los altos ratios obtenidos demuestran la existencia de unos estudios necesarios en el mercado laboral. A pesar de los problemas derivados por la implantación de los nuevos Másteres. El mantenimiento del Máster Universitario en Ingeniería Acústica es necesario y sin duda un valor añadido para aquellas Universidades que pretendan destacar en los estudios Superiores de Ingeniería y obtener la acreditación de las atribuciones profesionales dentro del campo de la acústica.

**Puntos Fuertes y logros:**

El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo.

Desarrollar e implementar en las materias del Máster las competencias necesarias para obtener la acreditación de Técnico Competente conforme en materia de ruidos y vibraciones conforme a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 6/2012, de 17 de enero, y por tanto poder desarrollar las atribuciones profesionales que les son propias.

Inclusión en la Red Europea de Ingeniería Acústica. Inclusión en la Red Iberoamericana en Ingeniería Acústica. RIBIA.

Una alta tasa de inserción laboral en el campo de la acústica.

A tenor de los resultados obtenidos, y tras el análisis de los indicadores para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título estimamos que el grado de cumplimiento del proyecto inicial definido en la Memoria es muy positivo.

**Puntos Débiles:**

No obtener el reconocimiento de Máster habilitante incide en la matriculación de posibles alumnos dado el encarecimiento de las tasas de Matriculación.

Una difusión deficiente de la Propuesta Formativa.

Las diferencias en los calendarios académicos de las dos Universidades, Granada y Cádiz, generan dificultades en la simultaneidad de los estudios y en la movilidad de los estudiantes interuniversitarios.

**Propuestas concretas de mejora:**

Solicitar a la Consejería de Educación y al Consejo de Universidades la inclusión del Máster en Ingeniería Acústica en la horquilla baja de precios públicos lo cual no implica la atribución de carácter habilitante al título en cuestión, no derivándose más efectos que los estrictamente económicos. Ello permitiría abaratar los costes de matrícula a los graduados que estuvieran interesados en acceder a éste Máster.

Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente que el Título de “Máster Universitario en Ingeniería Acústica” incluye y desarrolla en sus contenidos, las competencias propias en materia de contaminación acústica para poder alcanzar las atribuciones profesionales que puede desarrollar el Técnico Competente en esta materia y definidas en el Decreto 6/2012, de 17 de enero,

Mejorar la difusión del Título mediante la actualización de las páginas web y mejorar en la difusión interna de la Titulación a través de la página web de la Escuela.

Mantener el grado del cumplimiento del proyecto inicial definido en la Memoria, conforme a los indicadores para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título.

Coordinar junto con Granada un calendario del Máster que subsane la dificultad de simultanear los estudios entre ambas Universidades.

Implementar y mejorar la semipresencialidad mediante técnicas de Teledocencia, Aula virtual y seguimiento Online.

## II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

### Análisis y Valoración:

Conforme a lo previsto en la cláusula segunda punto 7, del “Convenio de cooperación académica para desarrollar el Máster universitario en Ingeniería Acústica entre las universidades de Cádiz y Granada”, para que la organización de las enseñanzas del Máster Universitario funcione eficientemente y para crear la confianza en la que descansa el proceso de verificación y acreditación de títulos, el Máster Universitario en Ingeniería Acústica contará con el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Coordinadora, que facilitará a la Universidad de Granada los documentos necesarios para la cumplimentación de los protocolos de evaluación de la calidad que sean pertinentes. A su vez, la Universidad de Granada remitirá a la Universidad de Cádiz, a través de su unidad de calidad, la información necesaria para el seguimiento del proceso de calidad. La Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz elaborará un texto común para incluir en este apartado. <http://sgc.uca.es/>

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz. La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los Coordinadores de Título. Durante el curso 2011-2012 se trabajó en la elaboración de un formato unificado para los formularios que permitan recoger las evidencias objetivas de la implantación de la documentación de los cuatro títulos de grado que se imparten en la actualidad en la ESI y sirven de referencia para su aplicación en los títulos de Máster.

Desde la CGC se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos son los siguientes:

- PC-03-01 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SERA)
- PC-04-01 OBJETIVOS DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES PROPIOS DEL TÍTULO
- PC-04-05 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS DE MOVILIDAD SALIENTES Y ACTAS DE SELECCIÓN
- PC-04-07 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA MOVILIDAD SALIENTE Y PROPUESTAS DE MEJORA
- PC-05-01 OBJETIVOS DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES ENTRANTES DEL TÍTULO

- PC-05-05 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES Y ACTAS DE SELECCIÓN
- PC-05-07 VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA MOVILIDAD ENTRANTE Y PROPUESTAS DE MEJORA
- PC-06-01 OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS
- PC-08-01 PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO
- PC-08-02 EVALUACIÓN DEL PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO
- PC-09-02 PLAN DOCENTE DEL TÍTULO
- PC-09-03 GUÍA ACADÉMICA DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz ha sido adaptado para alinearlo con las directrices de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

En el plan de mejora del autoinforme del curso pasado se incluyó con prioridad 3 la propuesta de Mejora de la difusión de los acuerdos de la CGC de la ESI. Debido a un cambio en el gestor de contenidos de la web de la Escuela, no se ha podido publicar los acuerdos de la CGC en la web del centro. Para ello ya se ha habilitado un espacio en la nueva web del centro:

<http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último auto-informe, siendo lo miembros actualmente.

#### **Equipo de dirección**

Juan José Domínguez Jiménez (Director)

Antonio Gámez Mellado (Subdirector de Infraestructuras y Calidad)

Arturo Morgado Estévez (Subdirector de Innovación y Transferencia y Coordinador del Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación)

Luis Miguel Marín Trechera (Subdirector de Ordenación Académica)

María del Carmen de Castro Cabrera (Subdirectora de Orientación Académica y Alumnado)

Víctor Pérez Fernández (Secretario Académico)

#### **Coordinadores de Título**

Luis Lafuente Molinero (Coord. Grado en Ingeniería Aeroespacial)

Rosario García García (Coord. Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)

Manuel Palomo Duarte (Coord. Grado en Ingeniería Informática)

Rafael Bienvenido Bárcena (Coord. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Grado en Ingeniería Mecánica)

Eduardo Romero Bruzón (Coord. Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)

Ricardo Hernández Molina (Coord. Máster en Ingeniería Acústica)

Mariano Marcos Bárcena (Coord. Máster en Ingeniería de Fabricación)

José Enrique Díaz Vázquez (Coord. Máster en Prevención de Riesgos Laborales)

Daniel Sánchez Morillo (Coord. Máster en Ingeniería Industrial)

Juan Manuel Dodero Beardo (Coord. Máster en Ingeniería Informática)

#### **Responsable Programas de Movilidad del Centro**

Carlos Rioja del Río (Coordinador de Movilidad)

#### **Representante del PAS**

Vacante

#### **Representantes de alumnos**

Pedro Francisco Mayuet Ares

Diego Fariñas Fernández (Grado en Ingeniería Informática)

#### **Representantes Profesores del Centro**

2 Vacantes

**Agente Externo**

Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de títulos. No obstante, se hace necesario incluir a un alumno por título. Bien es cierto que sí que está el alumno representante de Grado en Ingeniería Informática.

**Reuniones realizadas por la CGC durante el curso 2013/14:**

- 1.Sesión de 4 de octubre
- 2.Sesión de 15 de octubre
- 3.Sesión de 17 de octubre
- 4.Sesión de 22 de octubre
- 5.Sesión de 29 de octubre
- 6.Sesión de 5 de noviembre
- 7.Sesión de 12 de noviembre
- 8.Sesión de 20 de noviembre
- 9.Sesión de 26 de noviembre
10. Sesión de 3 de diciembre
11. Sesión de 10 de diciembre
12. Sesión de 17 de diciembre
13. Sesión de 14 de enero
14. Sesión de 21 de enero
15. Sesión de 28 de enero
16. Sesión de 30 de enero
17. Sesión de 18 de febrero
18. Sesión de 6 de marzo
19. Sesión de 10 de marzo
20. Sesión de 26 de marzo
21. Sesión de 3 de abril
22. Sesión de 8 de abril
23. Sesión de 29 de abril
24. Sesión de 20 de mayo
25. Sesión de 3 de junio
26. Sesión de 9 de junio
27. Sesión de 1 de julio
28. Sesión de 8 de julio
29. Sesión de 15 de julio
30. Sesión de 29 de julio
31. Sesión de 9 de septiembre
32. Sesión de 15 de septiembre

Las constantes reuniones de la comisión (prácticamente una vez a la semana durante el periodo lectivo salvo los meses de febrero, mayo y junio) permiten que esta proporcione una respuesta rápida a las necesidades del centro. La disponibilidad de un gestor documental a nivel de Universidad para los registros del SGC se valora positivamente para gestionar de manera ágil las necesidades de información sobre el título. Sin embargo, no se usa para la documentación de la CGC, quedando como posibilidad de mejora.

**Puntos Fuertes y logros:**

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas.

**Puntos Débiles:**

No se han publicado en la Web de la Escuela los acuerdos de la CGC.

<p>Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas (que representan una gran parte del trabajo de la CGC) se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión.</p> <p>En casos de reconocimientos de estudios que necesitan una atención personalizada se convoca una subcomisión de reconocimiento más ágil, cuyos resultados se tramitan para su aprobación, si procede, por la CGC.</p> <p>Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto fue sido positivamente valorado en la Auditoría Interna (GII) realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.</p>	<p>Hay necesidad de incluir en la CGC un alumno por título.</p> <p>No hay gestor documental de actas de la CGC</p>
---	--

**Propuestas concretas de mejora:**

- Publicación en la Web de la Escuela los acuerdos de la CGC.
- Uso de un gestor documental para almacenar las actas de la CGC.
- Actualización de la CGC para incluir alumnos de todos los títulos del centro.

**III) PROFESORADO**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.			4	4			4	4,2	3,9	4	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	3	6	6	52,90%			0	55,8%			48,10%	50,70%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	3	6	6	17,60%			0	50,60%			8,20%	46,40%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.			0	0			0	0			3,8%	11,10%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.								60%			72,30%	56,60%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los								40%			27,70%	43,40%

profesores participantes en el DOCENTIA.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Análisis y Valoración:**

Los estudiantes están satisfechos con la docencia recibida, en concreto en el título se ha mejorado una décima, estando por encima de la media del centro y alcanza la media de la universidad.

El perfil del profesorado que impartió docencia en el curso 2013-2014 es un profesor implicado en la docencia, en constante vinculación con el mundo de la Acústica a través de su participación en Proyectos de investigación I+D+i y proyectos de asistencia técnica tipo OTRI, vinculado directamente con Las Sociedades Española e Internacionales de Acústica y que participa activamente en la Comisión Europea de Ruidos mediante su participación en WordShops y Proyectos Twining de integración. Muy preocupado por la innovación y la formación docente.

Todos los profesores utilizan los recursos del Campus Virtual de la UCA en sus asignaturas. Como consecuencia de la aplicación de la propuesta del plan de mejora del autoinforme del pasado, "Fomentar la participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente" se observa un incremento significativo tanto de profesores como de asignaturas que participan en Proyectos de Innovación Docente. La propuesta parece haber resultado efectiva y proponemos mantenerla.

La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación para el personal docente incluyendo incluso la financiación de acciones formativas solicitadas y justificadas por un grupo de profesores bajo la modalidad de "Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado".

En relación con el Programa de Bilingüismo de la Escuela en los casos de presencia de profesores visitantes internacionales, el idioma en que se imparten las clases es el inglés.

Se mantienen reuniones periódicas de coordinación docente con los responsables de las asignaturas del título. Aunque la participación en el programa Docentia, es voluntaria los resultados obtenidos son satisfactorios.

Tutores de Prácticas: (Personal técnico de Laboratorio)  
Con carácter general los tutores de las prácticas, serán los coordinadores de cada especialidad:

Universidad de Cádiz

Coordinador	Categoría	Orientación Profesional
M. de Aplicación	Profesor Titular de Universidad	Ricardo Hernández Molina
M. A. Ambiental	Profesor Titular de Universidad	D. José Luís Cueto Ancela
M. A. Arquitectónica	Profesor Titular de E. Universitaria	D. Daniel Espinosa Corbellini
M. Vibroacústica	Profesor Contratado Doctor	Francisco Fernández Zacarías

Universidad de Granada

Coordinador	Categoría	Orientación Profesional
M. de Aplicación	Profesor Titular de Universidad	Diego Pablo Ruiz Padillo
M. A. Ambiental	Profesor Titular de Universidad	Diego Pablo Ruiz Padillo
M. A. Arquitectónica	Profesor Titular de Universidad	Antolino Gallego Molina

En cada Universidad, el personal técnico, está constituido por los profesores responsables de cada materia, así como los Profesionales o investigadores externos que se detallan en cada materia.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>Creciente participación del profesorado en actividades y proyectos de Innovación Docente.</p> <p>Existe una vinculación directa y profesional con el mundo Profesional e investigador en Materia de Acústica</p> <p>La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación</p>	<p>Es necesaria la mejora de la Coordinación entre la Universidad de Cádiz y Granada, mediante un aumento de la periodicidad de dichas reuniones. Generando un repositorio donde se guarden las actas de los acuerdos adoptados.</p>

Propuestas concretas de mejora:
<p>Uso de un gestor documental para almacenar las actas de las reuniones de coordinación docente a nivel Interuniversitario.</p>

#### IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales				-				325				3793
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Tecnológicos				-				1095				13492
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales				-				4,83%				4,77%
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos				-				4,91%				4,92%
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual				42,10%				56,3%				47,5%

Análisis y Valoración:
<p>Las universidades de Cádiz y de Granada, poseen unas instalaciones ampliamente dotadas con todo el instrumental específico necesario para alcanzar la excelencia docente en Ingeniería Acústica.</p> <p>El inventario de inmuebles actual de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada donde se imparte el máster, así como el equipamiento de los distintos laboratorios, gestionados por los Departamentos implicados, son suficientes para garantizar el desarrollo básico de gran parte de las actividades formativas planificadas, garantiza el desarrollo básico de las actividades formativas planificadas, de cada una de las materias</p>

que constituyen la estructura del Máster, como demuestra el hecho de que ha sido el soporte de las enseñanzas impartidas hasta la fecha.

En relación con los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) el Máster cuenta con el personal cualificado suficiente, el cual se ve reforzado de manera puntual con la presencia de profesorado visitante proveniente de otras Universidades tanto nacionales como extranjeras y profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Ingeniería Acústica. Como recursos de apoyo a la docencia, se cuenta con:

- El Sistema de Aula Virtual para todas las asignaturas del Máster
- Conexión de red en todos los puntos de la Universidad y el acceso a la plataforma de apoyo a la docencia PRADO que está a disposición de todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada.
- Acceso a todos los recursos de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Cádiz y de Granada.

Todas las asignaturas del título tienen un curso específico en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz. Sin embargo, el indicador que proporciona el SGC de la UCA no considera aquellas asignaturas que no llega a una actividad mínima independientemente del número de alumnos matriculados.

Aunque desde principio de curso se activan todas las asignaturas en el Campus Virtual, se observa un porcentaje muy bajo de actividad en ellas debido.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
<p>La participación en las materias de profesores especializados fomenta el interés de los estudiantes y el seguimiento de las asignaturas, enriquece la docencia y los motiva al aprendizaje.</p> <p>La participación de las empresas especializadas y de las entidades públicas facilita el tratamiento real de las soluciones acústicas y la posterior integración en el mundo laboral.</p>	<p>El bajo grado de actividad en el campus virtual.</p>

#### Propuestas concretas de mejora:

Promover el uso y la participación del Campus Virtual en las asignaturas del máster.

## V) INDICADORES

### V.1 ) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Tasa de Adecuación del Título									
Tasa de Ocupación del Título									
Tasa de Preferencia del Título									
Tasa de nuevo ingreso en el Título	100%	100%	100%			100%			
Nota media de ingreso	6,2	6,4	6,4						
Duración media de los estudios	1	1	1						

Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	100%	100%	100%			100%			94,83%
--	------	------	------	--	--	------	--	--	--------

### Análisis y Valoración:

Si bien los resultados obtenidos durante estos años son satisfactorios y teniendo en cuenta que entre la Universidad de Granada y la Universidad de Cádiz se mantiene la oferta de plazas, dentro de lo aceptable, es necesario incidir en algunos hechos que están repercutiendo negativamente en el número de estudiantes matriculados en este Máster.

En primer lugar la relación entre el número de personas que optan inicialmente por este Máster y las que al final realmente formalizan su matrícula, a este respecto hay dos circunstancias que merecen ser analizadas. La primera es el bajo nº de estudiantes provenientes de titulaciones existentes en la Universidad de Cádiz, cuyo nº no llega a un 40%, frente a alumnos provenientes de otras titulaciones, en ocasiones superior al 65%. Esto demuestra que no existe una difusión suficiente dentro de los centros de la propia UCA, en relación con este Máster.

La segunda circunstancia es la correlación existente entre la exagerada subida de tasas oficiales y la caída en el nº de matriculado en los Másteres, es evidente que el criterio de “perfil profesional reconocido” empleado por las instancias superiores, perjudica a aquellos másteres a los que no se le reconoce.

### Puntos Fuertes y logros:

El hecho de mantener el Máster como título interuniversitario, permite mantener la oferta del Máster

### Puntos Débiles:

Las actuales circunstancias de tasas de Matrícula y la discriminación que supone no estar reconocido como Máster Habilitante incide negativamente en el nº de alumnos matriculados.

La difusión del Máster no es suficiente.

### Propuestas concretas de mejora:

Solicitar a la Consejería de Educación y al Consejo de Universidades la inclusión del Máster en Ingeniería Acústica en la horquilla baja de precios públicos lo cual no implica la atribución de carácter habilitante al título en cuestión, no derivándose más efectos que los estrictamente económicos. Ello permitiría abaratar los costes de matrícula a los graduados que estuvieran interesados en acceder a éste Máster.

Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente que el Título de “Máster Universitario en Ingeniería Acústica” incluye y desarrolla en sus contenidos, las competencias propias en materia de contaminación acústica para poder alcanzar las atribuciones profesionales que puede desarrollar el Técnico Competente en esta materia y definidas en el Decreto 6/2012, de 17 de enero.

Mejorar la difusión del Título mediante la actualización de las páginas web y mejorar en la difusión interna de la Titulación a través de la página web de la Escuela.

## V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la				3,5				4,2			4	4

enseñanza y aprendizaje												
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia				4,2				4,3			4,2	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados												
Tasa de graduación	UCA: 87,7 UGR: 91,2	UCA: 87,7 UGR: 84,2	UCA: 90 UGR:89	UCA: 100 UGR:90				21,30%			60,6%	63,70%
Tasa de abandono	UCA: 14,3 UGR: 6,4	UCA: 14,3 UGR: 9,4	UCA: 10 UGR:11	UCA: 16,7 UGR:11				37,33%			32,40%	26,64%
Tasa de eficiencia	UCA: 99,5 UGR: 85,9	UCA: 100 UGR: 81,9	UCA: 100 UGR:85	UCA: 100 UGR:85				100%			100%	99,80%
Tasa de éxito	UCA: 99,7 UGR: 99,5	UCA: 99,5 UGR: 99,2	UCA: 100 UGR:99	UCA: 100 UGR:99				99,6%			99,40%	99,80%
Tasa de rendimiento	UCA: 91,4 UGR: 85,4	UCA: 94,3 UGR: 79,24	UCA: 97,5 UGR:95	UCA: 85 UGR:95				77,8%			83,80%	91,6%

### Análisis y Valoración:

Estos indicadores han sido presentados en el XI Foro Internacional de Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (XI FECIES); Deusto 8-10 de Julio, 2014 y posteriormente publicados en: Ricardo Hernández Molina; "La ingeniería Acústica en el contexto del Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica 2007-2013, Máster en Ingeniería Acústica"; Revista de acústica | Vol. 45 | Nos 3 y 4. ISSN: 0210-3680; pag 25-36.

En primer lugar, es preciso hacer constar que en las Memorias de Verificación Abreviada del Máster Universitario en ingeniería Acústica no se contemplaban aún los indicadores de resultados del aprendizaje. No obstante, los resultados obtenidos superarían a los más optimistas -se situarían éstos en el 78-90%- y se encuentran dentro de la media de la Universidad de Cádiz. Las tasas descritas anteriormente se aplican a los estudiantes matriculados a tiempo completo. La estimación de estos parámetros está basada en:

- Resultados académicos de los alumnos matriculados en las seis promociones anteriores del Máster, curso 2007/2008 hasta el curso 2012/2013. Estos datos corresponden a las Universidades de Cádiz y de Granada
- Interés mostrado por los alumnos que trabajan en el ámbito profesional de la acústica.
- Planificación de las enseñanzas según el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior, con predominio de la acción tutorial guiada del aprendizaje.
- Horario compatible, en lo posible, con la jornada laboral de los alumnos (presumiblemente la mayoría de ellos trabajando a tiempo completo y con una disponibilidad limitada).

La experiencia respecto al Programa de Postgrado Oficial según el R.D. 56/2005 que se transforma en la propuesta actual, la mayor parte de los alumnos (en torno al 90%) está trabajando, por lo que no pueden dedicar todo su esfuerzo a la actividad académica. Esto hace que la duración de sus estudios sea mayor que la programada. No obstante, en el cálculo de la tasa de graduación se tiene en cuenta la equivalencia de dedicación a tiempo completo, por lo que la tasa de graduación resulta notable.

La tasa de abandono estimada es bastante baja. Un motivo fundamental para ello es la madurez de los alumnos a nivel de Máster. Por otro lado, el alumno que se matricula de Máster, tal como se ha comentado anteriormente, lo hace para obtener una mayor cualificación profesional o científica, por lo que el grado de compromiso en la finalización de sus estudios es muy alto.

En relación con la tasa de abandono, existen al menos dos causas que se han detectado, una está relacionada con el escaso nivel de formación con el que algunos alumnos llegan al Máster y la otra es la pérdida del interés sobre los temas que se tratan en el mismo, está última íntimamente relacionada con la confusión del alumno.

La tasa de eficiencia está igualmente relacionada con la madurez de los alumnos a la hora de establecer la carga docente que son capaces de asumir en cada período formativo, así como el interés personal en obtener unas cualificaciones profesionales adecuadas.

Estos resultados implican un esfuerzo en el seguimiento de los estudiantes en las distintas asignaturas, la tutela individualizada de los mismos y la preparación de trabajos, pruebas de seguimiento y exámenes de acuerdo a lo recogido en la Memoria incluida en el proceso de Verificación Abreviada de 2012.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>El seguimiento individualizado de los alumnos permite detectar defectos formativos y reaccionar desde el primer momento para facilitar su aprendizaje.</p> <p>La participación en las materias de profesores especializados fomenta el interés de los estudiantes y el seguimiento de las asignaturas, enriquece la docencia y los motiva al aprendizaje.</p> <p>La participación de las empresas especializadas y de las entidades públicas facilita el tratamiento real de las soluciones acústicas y la posterior integración en el mundo laboral.</p> <p>La planificación secuencial de las asignaturas ha mostrado su eficacia a la hora de obtener unos mejores resultados.</p>	<p>La formación previa de algunos alumnos pone en riesgo los resultados, si bien hasta la actualidad se están salvando.</p> <p>Existe riesgo continuo con la impartición de asignaturas por profesores externos, ante la posibilidad de tener alguna causa sobrevenida que impida su participación, o la pérdida de financiación.</p>

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejorar el sistema de autofinanciación del Máster, basado en la regularización de las convocatorias de movilidad del profesorado.

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
<b>Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas</b>	22	22	22	22

**Análisis y Valoración:**

Los convenios de Prácticas son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de Prácticas que se realicen en el Máster se supeditan a esos convenios.

No obstante es destacable el desarrollo de Trabajos Fin de Máster como actividades de I+D+i realizadas en entidades que actúan como Ente Promotor Observador (EPO) en Proyectos de Investigación vinculados con el Máster.

También es de destacar la participación de las entidades públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Áreas de Urbanismo y Ayuntamientos) en la realización de las prácticas de nuestros alumnos.

Al mantener una coordinación a nivel nacional y europeo, nuestros alumnos tienen la posibilidad de realizar sus prácticas en otras Universidades e instituciones dentro y fuera del ámbito nacional, en este último extremo a través de la Red Europea Schola, nuestros alumnos se integran vía Erasmus en centros de investigación y empresas europeas.

En relación con los convenios con las empresas, se debe aclarar que cada universidad desarrolla los convenios específicos con las empresas que considera de su interés, no obstante exceptuando algunos casos concretos, con carácter general las empresas son las mismas que las especificadas en el punto 5.2. En relación con el número de plazas ofertadas para la realización de las prácticas, estas pueden variar en función del nº de alumnos que opten por el perfil profesional. Hasta la fecha y en los últimos seis años, todos los alumnos han desarrollado sus prácticas sin ningún problema.

Para visualizar los convenios específicos, pueden consultarse las siguientes webs:

Universidad de Cádiz: <http://www.uca.es/gabrector/convenios>  
<https://practicass.uca.es/practicass.php>

Universidad de Granada:

[http://cpep.ugr.es/pages/practicass\\_curriculares\\_de\\_masteres\\_oficiales\\_curso20112012](http://cpep.ugr.es/pages/practicass_curriculares_de_masteres_oficiales_curso20112012)

Desde el curso 2012/2013, la gestión de las prácticas curriculares se gestiona a través de la Dirección General de Universidad y Empresa de la Universidad de Cádiz y del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>Desarrollo de TFM (perfil investigador) en empresas/entidades con las que se colabora en Proyectos de I+D+i.</p> <p>Formar parte de la Red Europea Schola.</p> <p>Contar con el apoyo de la Sociedad Española de Acústica y otras Instituciones garantiza la realización de las prácticas en empresas y la posterior integración en el mundo laboral e investigador.</p>	<p>El exceso de burocracia enlentece el proceso de incorporación a las instituciones, especialmente si estas son públicas.</p> <p>La descoordinación temporal entre las convocatorias de las becas Erasmus y el calendario escolar, a veces limita las posibilidades de los alumnos para realizar sus prácticas en otros países.</p>

**Propuestas concretas de mejora:**

Mayor flexibilidad en los procesos de incorporación a las prácticas.

Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias Erasmus prácticas y empresa.

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA								
						CENTRO				UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	
Nº de convenios con otras Universidades.														

Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional	2	3	0	1				8%	0,20%	0,30%	2,20%	4,2%
	Nacional											0,30%	-
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	2	3	0	1				0	2,30%	10,70%	5%	1,1%
	Nacional								0			0,40%	0%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional	100	100	0						29,40%	31,70%	44,20%	97,4%
	Nacional											64,0%	-
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional										85,70%	87,6%	83,7%
	Nacional												

#### Análisis y Valoración:

Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de movilidad que se realicen en el Máster se supeditan a esos convenios.

El intercambio de alumnos con la Universidad de Granada, en los módulos de especialización se suele hacer basándose en las becas de movilidad del Ministerio que los alumnos solicitan.

#### Puntos Fuertes y logros:

Alta participación de alumnos formados en otras universidades.

#### Puntos Débiles:

La duración del Máster condiciona negativamente la movilidad.

#### Propuestas concretas de mejora:

Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para los alumnos.

### V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional	76,5%	76,2%	89%						
Tasa efectiva de inserción laboral	72,8%	75,1%	75%						
Grado de satisfacción con los estudios realizados	98,1%	97,5%	97,8%						

#### Análisis y Valoración:

En cuanto al grado en que las enseñanzas en las diferentes materias se orientan al aprendizaje de competencias por parte del alumno, nuestra valoración es muy positiva, dado que todas ellas están orientadas al ejercicio profesional en el campo de la ingeniería acústica y la realización de prácticas en empresas o estancias en centros universitarios europeos y en instituciones públicas, permiten cumplir con los objetivos propuestos en el plan de estudios. Podríamos decir que entre un 85% y un 90% de nuestros egresados, (tasa de rendimiento) actualmente trabajan en el campo de la Ingeniería Acústica bien por cuenta propia o por cuenta ajena.

El seguimiento que se hace sobre los egresados para conocer el grado de inserción laboral, se basa en las preguntas realizadas a los egresados un año después de haber finalizado sus estudios.

<b>Puntos Fuertes y logros:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>Formar parte de la Red Europea Schola. Estar integrado en la Red Iberoamericana de Acústica</p> <p>Contar con el apoyo de la Sociedad Española de Acústica y otras Instituciones garantiza la realización de las prácticas en empresas y la posterior integración en el mundo laboral e investigador.</p> <p>La existencia de Convenios específicos con la Consejería de medio Ambiente y la mayoría de los Ayuntamientos en Andalucía garantizan una formación práctica orientada a una mejora en la inserción laboral.</p> <p>La alta participación de las empresas y las asociaciones profesionales facilitan la contratación de los egresados.</p>	<p>La actual situación de crisis en el sector ha provocado un menor número de contrataciones y de generación de pequeñas empresas, aunque se mantiene más o menos estable el número de autónomos en el sector.</p>

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>
<p>Potenciar la asistencia de los alumnos del Máster a los encuentros científico – técnicos nacionales e internacionales.</p> <p>Fomentar entre las empresas e instituciones la oferta de prácticas extracurriculares.</p>

#### V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3,33	2,75		4	2		4	2,75
Grado de satisfacción global del PDI con el título.		4	3,6		3,4	3,6		3,1	3,6

<b>Análisis y Valoración:</b>
Los resultados son aceptables y comparables con los de la UCA.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
<p>Resultados comparables con la UCA a pesar de las deficiencias del Centro.</p> <p>La satisfacción del PDI se mantiene por encima de la media.</p>	<p>El alumnado y el profesorado no tienen un buen grado de satisfacción con el título.</p>

Curso específico para la titulación en el Campus Virtual de la Universidad.

**Propuestas concretas de mejora:**

Charla de orientación sobre el TFM junto con Biblioteca de la Universidad.

Proporcionar mejores instalaciones docentes, servicios y recursos en el nuevo edificio de la Escuela.

Realizar un plan de visibilidad de alumnos egresados.

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios			0%	1,4%	2,4%	0%	1,9%	1,3%	0,2%*
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios			0%	3,2%	7,3%	0,7%	2,6%	2,3%	0,1%*
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios			0%	0,5%	0,0%	0%	0,4%	0,2%	0,2%*
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios			0%	0,0%	0,3%	0%	0,2%	0,2%	0%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU			0%	3,0	3,2	3,7%	0,2%	0,2%	3,7%

**Análisis y Valoración:**

El Buzón de Atención al Usuario (BAU) de la UCA se diseñó, creó y desarrolló para gestionar las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Cádiz. Este sistema no contempla su vinculación a un título concreto por lo que sólo se disponen de datos del Centro y la Universidad.

No obstante, es preciso indicar que no se ha tenido constancia de recepción alguna en relación con el Máster en Ingeniería Acústica.

Del análisis de los BAU en el centro se puede observar que el promedio de satisfacción de los usuarios en las respuestas/soluciones es aceptable.

**Puntos Fuertes:**

Hay un elevado promedio de satisfacción con las respuestas/soluciones de los BAU recibidos.

**Puntos Débiles:**

No sé observan.

**Propuestas concretas de mejora:**

No procede, al no observarse ningún punto débil.

**VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	NO PROCEDE
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	No procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	2
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
Recomendación 1: Se recomienda indicar si la universidad tiene establecidos mecanismos para garantizar los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad en la contratación del profesorado. No se hace referencia alguna en la memoria	<p>Respuesta UCA y UGR. Se modifica la redacción de la memoria del Máster en los siguientes puntos:</p> <p>6.2.2- Procedimiento de Asignación pág. 22-25.</p> <p>Selección de PDI. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p>
Recomendación 2: Se recomienda especificar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el	Respuesta UCA y UGR.

<p>mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en el instituto y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.</p>	<p>Se modifica la redacción de la memoria del Máster en los siguientes puntos:</p> <p>a.- Descripción de los medios materiales y servicios disponibles.</p>
---	---

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

<b>Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.</b>	
<b>Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:</b>	<b>0</b>
<b>Especificar dichas modificaciones:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<b>Justificación breve de las mismas:</b> <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
<b>Modificación n:</b>	
<b>Modificación n+1:</b>	

**VIII) PLAN DE MEJORA**

<b>Propuesta concreta de mejora</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>	<b>Responsable/s del Centro</b>	<b>Mes/año de inicio y fin</b>
Publicación en la Web de la Escuela los acuerdos de la CGC.	1	Envío al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC	Secretario de la CGC y responsable de la web	Durante todo el curso
Uso de un gestor documental para almacenar las actas de la CGC.	2	Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas	Secretario de la CGC	Durante todo el curso
Actualización de la CGC para incluir alumnos de todos los títulos del centro.	3	Designación de nuevos miembros	Director del centro	Durante el curso
Uso de un gestor documental para almacenar las actas de las reuniones de coordinación docente a nivel Interuniversitario.	4	Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Promover el uso y la participación del Campus Virtual en las asignaturas del máster.	5	Realizar reuniones de coordinación entre profesores para el fomento del Campus Virtual	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Mejorar la difusión del Título mediante la actualización de las páginas web y mejorar en la	6	Mediante la actualización de las páginas web y mejorar en la difusión interna de la Titulación a	Coordinador del Máster	Durante todo el curso

difusión interna de la Titulación a través de la página web de la Escuela		<i>través de la página web de la Escuela. Publicación en revistas de difusión Nacional Participación en Jornadas dentro de la Quincena de la Ingeniería</i>		
Proporcionar mejores instalaciones docentes, servicios y recursos en el nuevo edificio de la Escuela	7	<i>Traslado de la Escuela a un nuevo edificio en el campus de Puerto Real</i>	<i>Director del centro</i>	<i>Hasta septiembre 2014</i>
Solicitar a la Consejería de Educación y al Consejo de Universidades la inclusión del Máster en Ingeniería Acústica en la horquilla baja de precios públicos lo cual no implica la atribución de carácter habilitante al título en cuestión, no derivándose más efectos que los estrictamente económicos. Ello permitiría abaratar los costes de matrícula a los graduados que estuvieran interesados en acceder a éste Máster.	8	<i>Realizar carta de solicitud para el reconocimiento de las competencias profesionales específicas que aporta esta titulación</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante el curso</i>
Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente que el Título de “Máster Universitario en Ingeniería Acústica” incluye y desarrolla en sus contenidos, las competencias propias en materia de contaminación acústica para poder alcanzar las atribuciones profesionales que puede desarrollar el Técnico Competente en esta materia y definidas en el Decreto 6/2012, de 17 de enero.	9	<i>Realizar carta de solicitud para el reconocimiento de las competencias profesionales específicas que aporta esta titulación</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante el curso</i>
Mayor flexibilidad en los procesos de incorporación a las prácticas.	10	<i>Ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias de movilidad prácticas y empresa.</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>
Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias Erasmus prácticas y empresa.	11	<i>Ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias de movilidad prácticas y empresa.</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>

Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para los alumnos.	12	Realizar reuniones informativas	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Potenciar la asistencia de los alumnos del Máster a los encuentros científico – técnicos nacionales e internacionales.	13	Difundir entre los estudiantes los distintos encuentros científico – técnicos	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Mantener el grado del cumplimiento del proyecto inicial definido en la Memoria, conforme a los indicadores para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título.	14	Seguimiento del cumplimiento	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Coordinar junto con Granada un calendario del Máster que subsane la dificultad de simultanear los estudios entre ambas Universidades.	15	Reuniones con Granada	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Implementar y mejorar la semipresencialidad mediante técnicas de Teledocencia, Aula virtual y seguimiento Online	16	Búsquedas de aulas de teledocencia	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado y Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Mejorar el sistema de autofinanciación del Máster, basado en la regularización de las convocatorias de movilidad del profesorado.	17	Búsqueda de financiación	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Fomentar entre las empresas e instituciones la oferta de prácticas extracurriculares.	18	Búsquedas de empresas del sector y establecer convenios de prácticas	Coordinador del Máster	Durante todo el curso
Charla de orientación sobre el TFM junto con Biblioteca de la Universidad.	19	Coordinación con el área de Biblioteca	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado	Desde marzo hasta mayo
Realizar un plan de visibilidad de alumnos egresados.	20	Buscar alternativas para su visibilidad	Coordinador del Máster	Durante todo el curso

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

**IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:** No procede

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

*Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.*

*No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*

No conformidad n:

No conformidad n+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

**Propuestas concretas de mejora:**